



SECCIÓN SINDICAL DE CGT-TUSSAM

Avda. Andalucía nº 11 41007. Sevilla Tfno. 955479229

E mail: cgttussam@gmail.com Blog: cgttussam.blogspot.com.es

Web Cgt: cgttussam.es Somos Tu Voz: cgttussam.es/somostuvoz

En Sevilla a 20 de Noviembre de 2017

Salud compañeros:

En el día de hoy, **y a petición de nuestro sindicato**, hemos mantenido reunión con el resto de organizaciones sindicales, para intentar llegar a un consenso de cara a poder cumplir el compromiso adquirido con los trabajadores de celebrar asamblea general si el resultado era contrario a la propuesta refrendada, e intentando consensuar y llevar propuestas unitarias a dicha asamblea general.

Desde **CGT** si hemos mantenido que cualquier negociación en cantidades, como en el reparto posible de estas, el mínimo es el establecido en la propuesta para cada uno de los colectivos, y que cualquier modificación debe de ser al alza.

Desde **CGT** mantenemos que en la propuesta aparecen conceptos retributivos, como es la prima de tarde que ha calado de forma favorable entre los trabajadores, así como otras cuestiones recogidas en el documento como son los días de Asuntos Propios de incremento como consecuencia de la jornada de feria en todo el Ayuntamiento y que no disfrutan talleres y conductores.

Partir de la base del documento refrendada, mejorándolo en cantidades y desvinculándolo del absentismo con la presión de los trabajadores podría generarse un documento válido que aceptara la mayoría de los trabajadores.

Con el fin de buscar el consenso se ha elaborado un documento que prácticamente retrotrae la negociación al minuto uno, a la vez que la decisión de las movilizaciones se deja en manos de la asamblea general.

A nuestro entender, el elenco de propuestas que se van a llevar a la Asamblea General es desandar el camino andado, así como dilatar en el tiempo la negociación del convenio, lo que podría interpretarse como una patada al balón hacia adelante, **pero esta es solo nuestra valoración**, la valoración de una Organización que ha estado potenciando la negociación buscando propuestas y salidas a las dificultades desde el minuto 1, desbloqueando la negociación colectiva cuando otros han bloqueado en diversas ocasiones en base a determinadas estrategias y **que recordando los que somos 4 de 23.**

ASAMBLEA GENERAL

Día 23 de Noviembre de 2017

ORDEN DEL DIA:

1-CONVENIO COLECTIVO

LUGAR: SALON DE ACTOS

HORA: 10:00 H Y 17:00 H